PROCEDIMIENTO DE VALORACIÓN DEL SERVICIO DE LIMPIEZA EN LAS SEDES DEL ARCHIVO HISTÓRICO, DEL CENTRO ANDALUZ DE DOCUMENTACIÓN DEL FLAMENCO, DE LA BIBLIOTECA PÚBLICA PROVINCIAL Y DEL CONJUNTO ARQUEOLÓGICO "BAELO CLAUDIA", DEPENDIENTES DE LA DELEGACIÓN TERRITORIAL DE CULTURA, TURISMO Y DEPORTE EN CÁDIZ, PARA EL PERÍODO DE 15 DE SEPTIEMBRE DE 2018 AL 14 DE SEPTIEMBRE DE 2020
EXPEDIENTE: SvLUUCC/2018/2020

Reunida la Comisión Técnica para valorar las ofertas de licitación presentadas en el procedimiento abierto para la contratación del servicio de limpieza en las sedes del Archivo Histórico de Cádiz, del Centro Andaluz de Documentación del Flamenco en Jerez, de la Biblioteca Pública Provincial y del Conjunto Arqueológico "Baelo Claudia", unidades dependientes de la Delegación Territorial de Cultura, Turismo y Deporte en Cádiz, constituida por:

D. José María Rodríguez Nuñez, Administrativo de la Biblioteca Pública de Provincial de Cádiz, y
D. Francisco Benavent Rodríguez, Administrador del Centro Andaluz de Documentación del Flamenco.

INFORMA:

Que se han analizado y estudiado cada una de las diferentes ofertas de las empresas licitantes, observándose que las mismas han presentado a fin de evaluar los criterios de adjudicación valorados mediante un juicio de valor el Plan de limpieza, Sistema de Control de la Gestión Medioambiental y el Programa de trabajo, esto es, los criterios establecidos en el ANEXO VII del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares. Se han presentado las ofertas separadas según los lotes a los que cada una se presenta y así se ha estudiado por la Comisión.
No obstante, se comprueba que no hay diferencias esenciales entre las presentaciones de cada lote a las que se presentan las empresas, salvo excepciones, siendo iguales las puntuaciones donde no se encuentran estas diferencias y desglosando por lotes cuando las puntuaciones no son coincidentes.

Se hace constar que las empresas presentadas licitan a los lotes:

CLECE, S.A. Lote: 4
GESTIÓN DE SERVICIOS LA CARTUJA, GESSER, SL. Lotes: 1 y 2.
GRUPO FISSA. Lotes: 1, 2, 3 y 4.
GRUPO MABRASER XI, S.L. Lotes: 1, 2, 3 y 4.
HISPÁNICA DE LIMPIEZAS, S.A. Lotes: 1, 2 y 3.
LIMASA Lotes: 1, 2, 3 y 4.
LIMPIEZAS BILUR, SL. Lotes: 1, 2 y 3.
LIROLA, INGENIERÍA Y OBRAS, SL. Lotes: 3 Y 4.
MAYSE, S.L.. Lotes 1,2 3 y 4.
PERSONE OUTSOURCING, SL. Lotes: 1 y 2.
PUBLIC SERVICES ENTERPRICE, S.L.: No especifica lotes
SEMATSA. Lotes: 1, 2 Y 4.

Se redacta la presente acta atendiendo a lo aportado por cada empresa, acompañándose tabla separado por lotes, con las puntuaciones desglosadas de cada licitante.

Igualmente se indica que en atención a lo establecido en el citado ANEXO VII del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares, referente a los criterios de adjudicación valorados mediante un juicio de valor, se ha evaluado hasta un máximo de 50 puntos, desglosados de la siguiente forma:

1. PLAN DE LIMPIEZA. Hasta un máximo de 15 puntos
2. SISTEMA DE CONTROL MEDIOAMBIENTAL. Hasta un máximo de 5 puntos.
3. PROGRAMA DE TRABAJO. Hasta un máximo de 30 puntos

En consecuencia, la puntuación de cada empresa licitadora en cada apartado es la siguiente:

A. Criterios de adjudicación ponderables en función de un juicio de valor. *Hasta un máximo de 50 puntos, desglosados de la siguiente manera:*

A.1. Plan de limpieza. *Se valora la descripción y conocimiento de las sedes objeto del servicio y sus características en cuanto a las funciones de limpieza se refieren. Hasta un máximo de 15 puntos.*

- Descripción y estudio muy detallado del edificio y sus características en cuanto afecten al servicio de limpieza y descripción muy detallada de las medidas más adecuadas a aplicar. HASTA UN MÁXIMO DE 15 PUNTOS.
- Descripción y estudio no muy detallado o genérico del edificio y sus características en cuanto afecten al servicio de limpieza y/o descripción no muy detallada o genérica de las medidas más adecuadas a aplicar. HASTA UN MÁXIMO DE 9 PUNTOS
- Ausencia o Descripción y estudio insuficiente del edificio y/o de las medidas a aplicar. HASTA UN MÁXIMO DE 3 PUNTOS.

A.2. Sistema de control de la Gestión Medio Ambiental. *Hasta un máximo de 5 puntos.*
- Descripción detallada del sistema de control de la Gestión medioambiental como condición especial del contrato: programa de gestión medioambiental y de productos biodegradables a utilizar y descripción detallada del Sistema de Gestión de Residuos, con certificado de contratación con gestor de residuos o acreditación de pequeño productor de residuos peligrosos. HASTA UN MÁXIMO DE 5 PUNTOS.
- Descripción genérica del sistema de control de la Gestión medioambiental y productos a utilizar y/o descripción genérica del Sistema de Gestión de Residuos o no presentar certificados o acreditación. HASTA UN MÁXIMO DE 3 PUNTOS
- Ausencia o descripción insuficiente del ausencia de sistema de control de la Gestión medioambiental y/o del Sistema de Gestión de Residuos y no presentar certificados o acreditación 0 PUNTOS.

A.3. Programa de trabajo. *Se valora la presentación del cronograma de trabajo detallado según las necesidades que para cada centro se exijan en los Pliegos de Prescripciones Técnicas, los recursos ofertados, actuaciones a realizar y supervisión del servicio. Detalle de los recursos materiales y humanos a disposición del servicio. Hasta un máximo de 30 puntos.*

- Presentación desglosada y muy detallada del servicio o programa de trabajo (señalando las actuaciones en las distintas zonas, la temporalidad de dichas actuaciones y cronograma completo). Presentación desglosada y muy detallada de los recursos materiales a disposición del servicio (con especial atención a los equipos o maquinarias disponible); y además, presentación muy detallada del sistema de los recursos humanos a disposición del servicio y del Sistema de control y supervisión por parte de la empresa. HASTA UN MÁXIMO DE 30 PUNTOS
- Presentación desglosada pero no suficientemente detallada del servicio o programa de trabajo, y/o de los recursos materiales, y/o de los recursos humanos y el Sistema de control. HASTA UN MÁXIMO DE 20 PUNTOS
- Presentación genérica del servicio o programa de trabajo, y/o de los recursos materiales, y/o de los recursos humanos y el Sistema de control. HASTA UN MÁXIMO DE 10 PUNTOS.
- Ausencia o presentación insuficiente o muy genérica del servicio o programa de trabajo, y/o de los recursos materiales, y/o de los recursos humanos y el Sistema de control. 0 PUNTOS.

CLECE, S.A. Lote: 4 (CLECE)

A.1. Descripción y estudio detallado: Presenta descripción detallada y estudio pormenorizado del edificio y sus características aunque no exhaustivo y desglosado por zonas; apoya con fotografía de los diferentes espacios del Conjunto Arqueológico, aunque breve en su contenido así como en la descripción de los recursos materiales y humanos. Hace referencia pormenorizada a espacios y a métodos a utilizar en cada uno de ellos ..... 13 puntos.

A.2. Sistema de control de la Gestión Medio Ambiental: Desarrollo genérico del sistema de control de Gestión Medioambiental aunque a través de otra empresa si resulta adjudicataria del servicio..... 2 puntos.

A.3. Programa de trabajo: Presentación desglosada aunque no suficientemente detallada del servicio a realizar mediante las actuaciones que se harán en las distintas zonas de la sede. Hace descripción con cierta concreción de todas las zonas de limpieza de la sede y los espacios del Conjunto Arqueológico "Baelo Claudia" y de los medios personales y la temporalidad de dichas actuaciones. Presenta cronograma y además una descripción detallada del sistema de control y supervisión del programa, y de los productos de limpieza a usar en las diferentes dependencias y sus pavimentos y elementos por parte de la empresa.....20 puntos.

GESTIÓN DE SERVICIOS LA CARTUJA, GESSER, SL. Lotes: 1 y 2. (GESSER)

A.1. Descripción y estudio detallado: Descripción no muy detallada, aunque apoyado por fotografías, de espacios, pavimentos, elementos de los centros y estudio genérico de los edificios. Hace una descripción muy genérica de las características de las sedes en cuanto afecten al servicio de limpieza, definiendo las diferentes operaciones a realizar al objeto de aplicar las medidas más adecuadas según sean los pavimentos y los elementos. Se hace enumeración de los recursos materiales y humanos a disposición del servicio.....9 puntos.

A.2. Sistema de control de la Gestión Medio Ambiental: Descripción insuficiente del sistema y el programa de control de la Gestión Medio Ambiental, No aporta certificados acreditativo..... 0 puntos.

A.3. Programa de trabajo: Presentación muy básica del servicio a realizar definiendo con poco detalle las tareas y zonas de trabajo y presentación muy genérica y limitada del sistema de control y supervisión del programa... 5 puntos.

GRUPO FISSA. Lotes: 1, 2, 3 y 4. (FISSA)

A.1. Descripción y estudio detallado: Los cuatro lotes contienen la misma información, salvo las relacionadas con espacios, pavimentos o mobiliarios y enseres diferenciados en los distintos edificios. Descripciones con cierto detalle y estudio suficiente de los edificios y sus características. Hace una referencia breve y genérica de los recursos materiales y humanos.....12 puntos.

A.2. Sistema de control de la Gestión Medio Ambiental: Descripción genérica del sistema de control de gestión medioambiental, aunque poco desarrollado y breve del programa y de los productos y medios a utilizar. Aporta un certificado que acredita como empresa de servicios de limpieza pero no se acredita la gestión de residuos peligrosos/no peligrosos .....3 puntos.

A.3. Programa de trabajo: Presentación genérica del programa de trabajo y presentación muy genérica y limitada del sistema de control y supervisión del programa .....10 puntos.

GRUPO MABRASER XI, S.L. Lotes: 1, 2, 3 y 4. (MABRASER)

A.1. Descripción y estudio detallado: Descripción insuficiente de los edificios y de sus características , apoyado con gran profusión de fotografías de los espacios, pavimentos, mobiliario y enseres, sin especificar características. .....5 puntos.

A.2. Sistema de control de la Gestión Medio Ambiental: Desarrollo insuficiente del sistema de Control de la gestión medioambiental. No aporta certificaciones, ni acreditaciones de los sistemas de control Medio Ambiental.....0 puntos.

A.3. Programa de trabajo: Presentación genérica del programa de trabajo y presentación genérica e insuficiente el sistema de control y la supervisión del programa .....10 puntos.

HISPÁNICA DE LIMPIEZAS, S.A. Lotes: 1, 2 y 3. (HISPANICA)

A.1. Descripción y estudio detallado: Descripción poco detallad y estudio insuficiente del edificio en cuanto a lo que afecta al servicio de limpieza, al objeto de aplicar las medidas más adecuadas. Descripción insuficiente y poco pormenorizada de los recursos materiales y humanos a disposición del servicio.....9 puntos.

A.2. Sistema de control de la Gestión Medio Ambiental: Descripción desglosada del sistema de control de gestión medioambiental, aunque breve en el programa y de los productos y medios a utilizar. Aporta un certificado que acredita como empresa de servicios de limpieza y acredita la gestión de residuos peligrosos. Aporta convenio con empresa de recogida de residuos condicionado a la adjudicación de los contratos..... 5 puntos.

A.3. Programa de trabajo: Presentación poco detallada del programa de trabajo que señala las actuaciones a realizar y de los medios personales. Además, presentación poco detallada del sistema de control y supervisión de tal programa por parte de la empresa, aporta relación de materiales, sin especificar sus características ..... 10 puntos.

LIMASA Lotes: 1, 2, 3 y 4. (LIMASA)

1.1. Descripción y estudio detallado: Presenta descripción detallada y estudio pormenorizado, aunque no exhaustivo, de los edificios y sus características apoyado con fotografías y planos de los diferentes espacios de los distintos edificios, y un esquema de limpieza detallado por zonas y periodicidad; muy desglosado en los trabajos a realizar en cada edificio, así como en la descripción de los recursos materiales y humanos.
Hace referencia pormenorizada a espacios y a métodos a aplicar en cada uno de ellos, aunque no se hace de manera específica.....13 puntos.

1.2. Sistema de control de la Gestión Medio Ambiental: Descripción detallada del sistema de control de gestión medioambiental, de los productos y medios a utilizar. Aporta un certificado que acredita como empresa de servicios de limpieza y acredita la gestión de residuos peligrosos.....5 puntos.

1.3. Programa de trabajo: Presentación muy detallada del programa de trabajo que señala las actuaciones a realizar y de los medios personales, con referencia concreta y muy detallada de las zonas y dependencias de las sedes. Detalla la temporalidad de dichas actuaciones y presenta cronograma completo. Además, presentación muy detallada del sistema de control y supervisión de tal programa por parte de la empresa..... 30 puntos.

LIMPIEZAS BILUR, SL. Lotes: 1, 2 y 3. (BILUR)

1.1. Descripción y estudio detallado: Presenta descripción detallada y estudio pormenorizado de los edificios y sus características apoyado con fotografías de los diferentes espacios de los distintos edificios, y un esquema de limpieza por zonas y periodicidad; están detallados los trabajos a realizar en cada edificio. Hace referencia a espacios y a métodos a utilizar en cada uno de ellos.....13 puntos.

1.2. Sistema de control de la Gestión Medio Ambiental: Descripción genérica del sistema de control de gestión medioambiental; muy desarrollado con información comercial los productos y medios a utilizar. Aporta un certificado que acredita como empresa de servicios de limpieza, pero no se acredita la gestión de residuos peligrosos/no peligrosos .....3 puntos.

1.3. Programa de trabajo: Presentación poco detallada del programa de trabajo que señala las actuaciones a realizar y de los medios personales. Detalla la temporalidad de dichas actuaciones. Además, presentación suficiente del sistema de control y supervisión de tal programa por parte de la empresa..... 10 puntos.

LIROLA, INGENIERÍA Y OBRAS, SL. Lotes: 3 Y 4. (LIROLA)

A.1. Descripción y estudio detallado: Presentación poco detallada y estudio breve de los edificios y sus características apoyado con fotografías de los diferentes espacios de los distintos edificios, y un esquema de limpieza por zonas y periodicidad; están poco detallados los trabajos a realizar en cada edificio. Hace referencia a espacios y a métodos a utilizar en cada uno de ellos.....8 puntos.

A.2. Sistema de control de la Gestión Medio Ambiental: Descripción genérica del sistema de control de gestión medioambiental; muy desarrollado con información comercial los productos y medios a utilizar. Aporta un certificado que acredita como empresa de servicios de limpieza pero no se acredita la gestión de residuos peligrosos/no peligrosos, pero se compromete a acreditarse como entidad de recogida de residuos condicionado a la adjudicación de los contratos .....3 puntos.

A.3. Programa de trabajo: Presentación poco detallada del programa de trabajo que señala las actuaciones a realizar y de los medios personales. Detalla la temporalidad de dichas actuaciones. Además, presentación suficiente del sistema de control y supervisión de tal programa por parte de la empresa..... 10 puntos.

MAYSE, S.L.. Lotes 1, 2, 3 y 4. (MAYSE)

A.1. Descripción y estudio detallado: Presenta descripción detallada y estudio pormenorizado de los edificios y sus características apoyado con fotografías de los diferentes espacios de los distintos edificios, y un esquema de limpieza detallado por zonas y periodicidad. No obstante en el Lote 3 se usan fotografías desfasadas que inducen a errores en el tratamiento y medidas a aplicar; desglosado en los trabajos a realizar en cada edificio, así como en la descripción de los recursos materiales y humanos. Hace referencia a espacios y a métodos a utilizar en cada uno de ellos.

Lote 1.....10 puntos.
Lote 2.....10 puntos.
Lote 3.....9 puntos.
Lote 4.....10 puntos.

A.2. Sistema de control de la Gestión Medio Ambiental: Descripción detallada del sistema de control de gestión medioambiental, de los productos y medios a utilizar. Aporta un certificado que acredita como empresa de servicios de limpieza y acredita la gestión de residuos peligrosos.....5 puntos.

A.3. Programa de trabajo: Presentación detallada del programa de trabajo que señala las actuaciones a realizar y de los medios personales, con referencia concreta y detallada de las zonas y dependencias de las sedes. No obstante, en el Lote 3 vuelve a aportar datos no actualizados. Detalla la temporalidad de dichas actuaciones y presenta cronograma completo. Además, presentación detallada del sistema de control y supervisión de tal programa por parte de la empresa:

Lote 1.....25 puntos.
Lote 2.....25 puntos.
Lote 3.....20 puntos.
Lote 4.....25 puntos.

PERSONE OUTSOURCING, SL. Lotes: 1 y 2. (PERSONE)

A.1. Descripción y estudio detallado: Los dos lotes contienen la misma información fotográfica (las fotografías son del Archivo Provincial). Descripción no muy detallada de espacios, pavimentos, elementos de los centros y estudio genérico solo del edificio del Archivo Provincial y del CADF. Hace una descripción muy genérica de las características de

la sede en cuanto afecten al servicio de limpieza, aunque definiendo las diferentes operaciones a realizar al objeto de aplicar las medidas más adecuadas según sean los pavimentos y los elementos. Se hace enumeración de los recursos materiales y humanos a disposición del servicio.....10 puntos.

A.2. Sistema de control de la Gestión Medio Ambiental: Descripción insuficiente del sistema y el programa de control de la Gestión Medio Ambiental. Aporta un certificado que acredita como empresa de servicios de limpieza pero no se acredita la gestión de residuos peligrosos/no peligrosos..... 0 puntos.

A.3. Programa de trabajo: Presentación genérica del servicio a realizar definiendo con poco detalle las tareas y zonas de trabajo y presentación muy genérica y limitada del sistema de control y supervisión del programa .. 10 puntos.

PUBLIC SERVICES ENTERPRICE, S.L.: No especifica lotes (PUBLIC)
A.1. Descripción y estudio detallado: Ausencia de descripción de los edificios objetos del contrato y de las medida a aplicar..... 0 puntos.

A.2. Sistema de control de la Gestión Medio Ambiental: Ausencia de sistema de Gestión Medio Ambiental y de gestión de residuos. No aporta acreditaciones.....0 puntos.

A.3. Programa de trabajo: Ausencia de programa de trabajo.....0 puntos.

SEMAT, S.A. Lotes: 1, 2 Y 4. (SEMAT)
A.1. Descripción y estudio detallado: Presenta descripción muy detallada y estudio pormenorizado de los edificios y sus características apoyado con fotografías de los diferentes espacios de los distintos edificios, y un esquema de limpieza muy detallado por zonas y periodicidad; desglosado en los trabajos a realizar en cada edificio, así como en la descripción de los recursos materiales y humanos. Hace referencia a espacios y a métodos a utilizar en cada uno de ellos, no obstante en las medidas a aplicar definidas en el Lote 2 se copia literalmente las medidas a aplicar en el Lote 1 identificando espacios y pavimentos propios del Lote 1; se podría entender que estas medidas podrían ser aplicables en el Lote 2, salvo excepciones. Es de destacar el conocimiento exhaustivo y pormenoriazado, así como las medidas a aplicar descrito en el Lote 4.

Lote 1.....15 puntos.
Lote 2.....12 puntos.
Lote 4.....15 puntos.

A.2. Sistema de control de la Gestión Medio Ambiental: Descripción detallada del sistema de control de gestión medioambiental, de los productos y medios a utilizar. Aporta un certificado que acredita como empresa de servicios de limpieza y acredita la gestión de residuos peligrosos.....5 puntos.

A.3. Programa de trabajo: Presentación muy desglosada y muy detallada del programa de trabajo que señala las actuaciones a realizar y de los medios personales, con referencia concreta y detallada de las zonas y dependencias de las sedes. Presentación muy exhaustiva y clara del cronograma de trabajo. Detalla la temporalidad de dichas actuaciones y presenta cronograma completo minutado. Además, presentación muy detallada y exhaustiva de los recursos materiales a disposición del servicio y de los recursos humanos. Descripción muy detallada del sistema de control y supervisión del servicio a prestar por parte de la empresa..... 30 puntos.

CUADROS RESUMEN:

CLECE	LOTE 1	LOTE 2	LOTE 3	LOTE 4
A.1.				13
A.2.				2
A.3.				20
TOTAL				**35**

GESSER	LOTE 1	LOTE 2	LOTE 3	LOTE 4
A.1.	9	9		
A.2.	0	0		
A.3.	5	5		
TOTAL	**14**	**14**		

FISSA	LOTE 1	LOTE 2	LOTE 3	LOTE 4
A.1.	12	12	12	12
A.2.	3	3	3	3
A.3.	10	10	10	10
TOTAL	**25**	**25**	**25**	**25**

MABRASER	LOTE 1	LOTE 2	LOTE 3	LOTE 4
A.1.	5	5	5	5
A.2.	0	0	0	0
A.3.	10	10	10	10
TOTAL	**15**	**15**	**15**	**15**

HISPANICA	LOTE 1	LOTE 2	LOTE 3	LOTE 4
A.1.	9	9	9	
A.2.	5	5	5	
A.3.	10	10	10	
TOTAL	**24**	**24**	**24**	

LIMASA	LOTE 1	LOTE 2	LOTE 3	LOTE 4
A.1.	13	13	13	13
A.2.	5	5	5	5
A.3.	30	30	30	30
TOTAL	**48**	**48**	**48**	**48**

BILUR	LOTE 1	LOTE 2	LOTE 3	LOTE 4
A.1.	13	13	13	
A.2.	3	3	3	
A.3.	10	10	10	
TOTAL	**26**	**26**	**26**	

LIROLA	LOTE 1	LOTE 2	LOTE 3	LOTE 4
A.1.			8	8
A.2.			3	3
A.3.			10	10
TOTAL			**21**	**21**

MAYSE	LOTE 1	LOTE 2	LOTE 3	LOTE 4
A.1.	10	10	9	10
A.2.	5	5	5	5
A.3.	25	25	20	25
TOTAL	**40**	**40**	**34**	**40**

PERSONE	LOTE 1	LOTE 2	LOTE 3	LOTE 4
A.1.	10	10		
A.2.	0	0		
A.3.	10	10		
TOTAL	**20**	**20**		

PUBLIC	LOTE 1	LOTE 2	LOTE 3	LOTE 4
A.1.	0	0	0	0
A.2.	0	0	0	0
A.3.	0	0	0	0
TOTAL	**0**	**0**	**0**	**0**

SEMATSA	LOTE 1	LOTE 2	LOTE 3	LOTE 4
A.1.	15	12		15
A.2.	5	5		5
A.3.	30	30		30
TOTAL	**50**	**47**		**50**

Cádiz, a 09 de Octubre de 2018
Por la Comisión Técnica

Fdo.: JOSÉ MARÍA RODRÍGUEZ NÚÑEZ

Fdo.: FRANCISCO BENAVENT RODRÍGUEZ